

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1825/24

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Mediante el presente se hace pública la Resolución de Alcaldía n.º 163, de fecha 25 de julio de 2024, cuyo literal es el que sigue:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 163

Visto que el día 11 de junio del 2024 se dicta Resolución de Alcaldía aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de una plaza de limpiador/a (concurso-oposición) en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Piedrahíta.

Visto que no se han presentado alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía N.º 209 de fecha 9 de noviembre del 2022 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y del artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO,

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

GÓMEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA TERESA	***5186**	Admitida
SÁNCHEZ	AVILA	DORIS YOLANY	***2646**	Excluida/Defecto de Forma
MARTIN	GONZÁLEZ	ALICIA	***7384**	Admitida

SEGUNDO. El Tribunal calificador queda pendiente su nombramiento por parte de las administraciones competentes. Se publicará dicho nombramiento en el BOP de la provincia de Ávila una vez sean designados los miembros.

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará, una vez nombrado el tribunal, en día y fecha de conformidad con la disponibilidad del mismo.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aytopiedrahita.es>) y en su caso en el Tablón de Anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Piedrahíta, 25 de julio de 2024.

La Alcaldesa, *María del Carmen Zafra Fernández*.